FUNDAMENTOS

En la localidad de General Conesa se formó un grupo de danzas que se denomina Ballet "Aves de Libertad", fundado y dirigido por Lorena Andrade y Facundo Galarza, ambos profesores recibidos en Danzas Populares Argentinas; habiendo cursado la carrera en la Escuela que es homónimo del Ballet, la cual se encuentra incorporada al Instituto de Arte Folclórico fundado por el maestro Juan de Los Santos Amores.

Lorena y Facundo comenzaron a dictar clases en General Conesa en el año 2003, fundando en ese momento la Agrupación de Danzas Folclóricas "Raíces Conesinas" que llegó a tener cuarenta alumnos que iban desde los cuatro años a los setenta y cuatro, la que logró innumerables gestiones, ya que fue declarada de Interés Cultural Municipal y también a nivel provincial. Estuvo presente en numerosos Festivales Folclóricos, con la participación de alumnos y artistas de renombre regional. Además se mostró el trabajo realizado en distintos escenarios de la provincia: Fiesta del 7 de Marzo, en el Festival Nacional del Folclore del Pre Cosquín (Choele Choel), en el Festivalcheta (Valcheta), en la Fiesta Aniversario de Sierra Grande (Sierra Grande), en la Fiesta de la Piedra Laja (Los Menucos), además de varios actos festivos de la ciudad. En el año 2006, se concretó bajo su dirección el "VI Encuentro Pasión por la Danza" en la localidad de General Conesa, donde participaron aproximadamente 300 bailarines de toda la Región Patagónica.

Hay que destacar que los directores se han perfeccionado en distintos cursos dictados en diferentes localidades (Trelew, Luis Beltrán, Sierra Grande, Pico Truncado, Las Grutas), referidos a danzas tradicionales argentinas, teatro para la danza, expresión corporal y danzas clásicas. Además asistieron a dos Congresos Nacionales de Folclore, llevados a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. También lo hicieron en Santa María provincia de Catamarca y en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Ambos directores son empleados de la Administración Pública. Lorena se desempeña como Maestra Especial de Música y dicta clases en las Escuelas Primarias N° 9 y 219 de esa localidad. Facundo por su parte, es Policía de la Provincia de Río Negro, con servicios en el Destacamento de Seguridad Vial, también en General Conesa.

Por el cargo de Directores del Ballet "Aves de Libertad", ellos no reciben ningún tipo de remuneración, y tampoco subsidio por parte del Estado. Esta actividad la desarrollan a total beneficio, con el fin de dar

oportunidad a adolescentes y jóvenes de la localidad, de ser mejores personas inculcando distintos valores además del sentimiento por la danza.

El cuerpo de bailarines y sus directores dejan varias horas de sus vidas en pos de jerarquizar lo que hacen, sin esperar más retribución que el calor del público en cada presentación que les toca realizar.

Este año el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Conesa, reconoció su labor, trascendencia, dedicación, popularidad y trayectoria del Ballet, declarándolo de interés municipal y cultural.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo, la intensa labor que viene realizando el "Ballet Aves de Libertad", de la localidad de General Conesa.

Artículo 2°.- De forma.